

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACION: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.125 pesetas; semestre, 2.250 pesetas, y anual, 4.200 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar 15 pesetas; con más de cinco fechas de atraso 17 pesetas, y con fecha superior 20 pesetas.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general será de 125 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios del aparcamiento público en la calle Rafaela Ibarra.

Tipo: 17.242.003 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 166.210 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios del aparcamiento público en la calle de Rafaela Ibarra, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—41.612)

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Nueva Zelanda, entre las calles de Isla Cristina y Valderaduey.

Tipo: 6.294.994 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 95.468 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Nueva Zelanda, entre las calles de Isla Cristina y Valderaduey, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—41.613)

Objeto: Concurso de obras de consolidación y restauración de la fachada principal y cubiertas de torreones del Parque de la Alameda de Osuna.

Tipo: 15.384.452 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 156.922 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de consolidación y restauración de la fachada principal y cubiertas de torreones del Parque de la Alameda de Osuna, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Mañana, solemnidad de VIERNES SANTO, no se publicará este periódico.

pal y cubiertas de torreones del Parque de la Alameda de Osuna, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—41.614)

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción de 3.040 nichos y 1.600 columbarios entre las calles 3-4 y 100-110 del Cementerio de Carabanchel.

Tipo: 69.654.425 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 403.272 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de 3.040 nichos y 1.600 columbarios entre las calles 3-4 y 100-110 del Cementerio de Carabanchel, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

(en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—41.615)

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de aceras en la calle Eloy Gonzalo.

Tipo: 9.976.191 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 129.762 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de aceras en la calle de Eloy Gonzalo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.616)

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción de colectores en la zona Este de Fuencarral.
Tipo: 55.649.491 pesetas.
Plazos: Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 358.247 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de colectores en la zona Este de Fuencarral, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.617)

Objeto: Concurso de obras de construcción del colector doblado de Aluche y del colector doblado de Meaques y de Galicia.

Tipo: 224.757.594 pesetas.
Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 1.073.788 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector doblado de Aluche y del colector doblado de Meaques y de Galicia, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.618)

Secretaría General

La Comisión Permanente ha acordado, en sesión de 27 de marzo, aprobar los pliegos de condiciones del concurso-subasta para contratar las obras para la instalación de comedor y servicios en el antiguo depósito del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.619)

La Comisión Permanente ha acordado, en sesión de 27 de marzo, aprobar los pliegos de condiciones del concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la capilla del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.620)

La Comisión Permanente ha acordado, en sesión de 27 de marzo, aprobar los pliegos de condiciones del concurso-subasta para contratar las obras de construcción de aceras y servicios complementarios en la avenida de la Moncloa.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.621)

El señor Alcalde-Presidente, previo acuerdo de la Junta de Compras, ha acordado, en sesión de 24 de marzo, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar la adquisición de productos químicos para la limpieza de carril solo Bus.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.622)

Secretaría General.—Departamento de Personal

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso restringido convocado para proveer 35 plazas de Oficiales Encargados del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía-Presidencia, por su resolución de 2 de abril de 1981, ha elevado a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, por no haberse presentado reclamación alguna.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Manuel Mella Márquez, Concejal.

Vocales:

Don Francisco Gutiérrez Fernández, Delegado de Saneamiento y del Medio Ambiente.

Don Guillermo Costa Pérez Herrero, Arquitecto Director del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Don Fernando López Villanueva, Jefe del Departamento de Personal de la Secretaría General.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Doña María de los Angeles Sanz Fernández, funcionario del subgrupo de Administrativos de Administración General.

Suplentes

Presidente: Don Carlos Sotos Pulido, Concejal.

Vocales:

Don José Luis Pita Romero Pantín, Ingeniero Subdirector del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Doña Coral Palomera Gúez, Ingeniero Jefe del Servicio de la Zona "B" del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Doña María Elena de Lope Rebollo, Técnico de Administración General.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Doña María Teresa Carmena Biosca, funcionario del subgrupo de Administrativos de Administración General.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.771)

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición restringido entre Suboficiales para proveer 12 plazas de Oficiales no titulados del Servicio Contra Incendios.

En cumplimiento de la resolución de la Alcaldía-Presidencia de 2 de abril del pre-

sente año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

1. D. Benito González González.
2. — Angel Higuera Carrión.
3. — José Ibáñez Rodríguez.
4. — Manuel Marcos Berrocal.
5. — Enrique Menéndez Herranz.
6. — Aquiles Obispo Vitón.
7. — Enrique Robles Sebastián.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la norma siete de la convocatoria, se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don José Barrionuevo Peña, Tercer Teniente de Alcalde, Encargado de los Servicios de Seguridad y Policía Municipal.

Vocales:

Don Jesús de Benito Fernández, Arquitecto Director del Servicio Contra Incendios.

Don Angel Pingarrón Aguado, Aparejador Jefe de Zona del Servicio Contra Incendios, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Norberto Tena Benítez, Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Don Felipe Martín Sanz, Concejal.

Vocales:

Don José Pascual Martínez, Arquitecto Jefe de la Sección de Extinción del Servicio Contra Incendios.

Don José Paz Báez, Aparejador Jefe de Zona del Servicio Contra Incendios, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Doña María Elena de Lope Rebollo, Técnico de Administración General.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.
(O.—41.607)

Gerencia Municipal de Urbanismo.—Sección de Reparcelaciones

ANUNCIO

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la sesión celebrada el día 20 de febrero de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.º Modificar el acuerdo del Consejo de la Gerencia adoptado en sesión de 6 de febrero de 1981, por el que se declaró zona en estado de reparcelación los terrenos comprendidos entre las calles de la Industria, Vinuesa y otras, en el sentido de rectificar el límite Sur de la zona a reparcelar, haciéndolo coincidir con la alineación actual de la avenida de Caramuel y el eje de la calle Pericles de nueva creación, en consideración a las razones que figuran en el expediente.

2.º Conceder un plazo de tres meses, a partir de la notificación y publicación del presente acuerdo, para que los propietarios que representen al menos los dos tercios del número de propietarios afectados y el 80 por 100 de la superficie de la unidad reparcelable, formulen el correspondiente proyecto de reparcelación, advirtiéndoles que, en caso de no hacerlo, se redactará de oficio y con cargo a los mismos por la Administración actuante.

3.º Suspender el otorgamiento de licencias de parcelación y edificación en el ámbito del Polígono hasta que adquiera firmeza en vía administrativa el acuerdo aprobatorio de la reparcelación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del texto refundido de la vigente Ley del Suelo y 104 del Reglamento de Gestión Urbanística.

El expediente podrá ser examinado por cuantas personas lo deseen, durante el

plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a Alfonso XIII, número 129, en cuyo plazo se podrán presentar en el Registro General de la misma cuantas reclamaciones considere relativas al acuerdo de referencia.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Secretario general y del Consejo, P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.

(O.—41.624)

**Delegación de Abastos y Mercados.—
Unidad Administrativa**

ANUNCIOS

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 27 de marzo de 1981, aprobó la derogación del Reglamento de Galerías de Alimentación actualmente en vigor, de 31 de marzo de 1976.

El expediente instruido al efecto, que contiene el texto del referido acuerdo, se halla de manifiesto en la Unidad Administrativa de la Delegación de Abastos y Mercados, sita en la calle Mayor, número 83, tercero, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, conforme a lo establecido en el artículo 109 de la ley de Régimen Local y a los efectos que en dicho precepto se establecen.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—41.623)

**Modificación del Reglamento del Comercio Minorista de la Alimentación de fecha
27 de febrero de 1973**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 22 de diciembre de 1980, aprobó el proyecto de modificación parcial del Reglamento del Comercio Minorista de la Alimentación de 27 de febrero de 1973, en sus artículos 20 a 30, ambos inclusive, 33, 36 y 41, en los siguientes términos:

A) Suprimir la palabra "exclusivamente" en los artículos 22 a 30, ambos inclusive.

B) Añadir un nuevo artículo, dentro del capítulo III, que, con el número 33, quede redactado así:

Artículo 33. 1. Todos los establecimientos minoristas que posean armarios frigoríficos, podrán expender toda clase de productos congelados o refrigerados, siempre que estén envasados para su venta al público.

2. Todos los establecimientos minoristas que se dediquen a la venta de productos alimenticios, podrán comercializar simultáneamente toda clase de los mismos, tanto perecederos como no perecederos, siempre que cumplan las condiciones técnico-sanitarias que actualmente están establecidas para la comercialización de productos alimenticios.

3. El ejercicio de la facultad prevista en el párrafo anterior requerirá la solicitud y obtención de la oportuna licencia municipal, previo pago de la tasa correspondiente. No se podrá exigir más de una licencia por cada solicitud, aunque sean varios los artículos a comercializar, y la tasa a satisfacer será la diferencia entre la ya abonada por los artículos que vengán comercializándose y la que correspondiera a la nueva solicitud.

4. Los establecimientos minoristas a que se refieren los párrafos anteriores, vendan o no en el sistema de autoservicio, podrán acogerse a un tratamiento jurídico-administrativo unificado, a efectos de un solo epígrafe de las tarifas de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y Ordenanzas Laborales.

C) Suprimir el último inciso del artículo 36, que, en lo sucesivo, quedará así: En los establecimientos polivalentes, la venta de los productos propios de los establecimientos especializados se ajustará a las prescripciones establecidas en el capítulo III.

D) Suprimir el artículo 41 por otro con la siguiente redacción:

Artículo 41. En los locales del comercio minorista de la alimentación, la zona destinada al público, tendrá una superfi-

cie mínima de 6 metros cuadrados y no podrá servir de paso ni tener comunicación directa con ninguna vivienda.

E) Correr en una unidad, a partir del artículo 33 inclusive y hasta el final, la numeración de todo el articulado del Reglamento.

Esta modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—41.611)

**MINISTERIO DE SANIDAD
Y SEGURIDAD SOCIAL**

DELEGACION TERRITORIAL

NOTIFICACION

Don Juan Reig Martín, Delegado territorial de Madrid del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social,

Por la presente hace saber a la empresa "Promociones Britania, S. A." que ante la imposibilidad, por ausencia e ignorado paradero, de comunicarle el acta de liquidación número 3.834/80, por un importe de 5.852.487 pesetas, se le notifica, de acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero del artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 ("Boletín Oficial del Estado" del 18), y se le advierte que, a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se contarán los plazos legales oportunos.

Madrid, a 26 de febrero de 1981.—El Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social (Firmado).

(G. C.—3.785)

**ADUANA DEL AEROPUERTO
DE MADRID-BARAJAS**

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 108 de las Ordenanzas de Aduanas, sin que, de conformidad con lo previsto en su artículo 316, se haya procedido al despacho, reexportación o introducción en el Depósito Franco de los artículos que a continuación se detallan, de conformidad con el artículo 160 de la Ley General Tributaria, se notifica por la presente a sus propietarios que deberán cumplir con los mencionados requisitos dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación, pudiendo formular recurso de reposición ante esta Aduana, así como cuantos otros recursos consideren procedentes y a su derecho convenga; transcurrido dicho plazo sin haberse presentado alegaciones se procederá a decretar el abandono de las mercancías a favor de Hacienda Pública.

RELACION ALMACEN

Expediente núm. 1.205/80.—Un bulto, 15 kilogramos. Mft.º 3956. C.º A.º número 28373004. Rollos de papel para "Hewlett Packard".

Expediente núm. 1.216/80.—Nueve bultos, 319 kilogramos. Mft.º 7218. C.º A.º número 11847566. Impresos para "Burrroughs".

Expediente núm. 1.217/80.—Un bulto, cuatro kilogramos. Mft.º 7318. C.º A.º número 08647774. Comestibles para "Grabados Egurrola".

Expediente núm. 1.218/80.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 7372. C.º A.º número 15915244/70099. Prerostato para "Defensa contra Incendios".

Expediente núm. 1.219/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 7618. C.º A.º número 28504965. Plano para Díaz de Terán.

Expediente núm. 1.227/80.—Un bulto, 70 kilogramos. Mft.º 8468. C.º A.º número 12812321/386472. Diapositivas para "Honeywell".

Expediente núm. 1.235/80.—Un bulto, seis kilogramos. Mft.º 8976. C.º A.º número 15971266. Papel para "D. Interamericana".

Expediente núm. 1.236/80.—Un bulto, tres kilogramos. Mft.º 8996. C.º A.º número 01123064/76757. Piezas de maquinaria para "Robus, S. A.".

Expediente núm. 1.237/80.—Un bulto, siete kilogramos. Mft.º 8996. C.º A.º número 95027483/76042. Piezas de maquinaria para "Robur, S. A.".

Expediente núm. 1.239/80.—Tres bultos, 65 kilogramos. Mft.º 9060. C.º A.º número 00834186. Piezas de maquinaria y papel para "Crazy, S. A.".

Expediente núm. 1.242/80.—Un bulto, 1,500 kilogramos. Mft.º 9150. C.º A.º número 12738703. Piezas de maquinaria para "Cantien Iberiaca, S. A.".

Expediente núm. 1.243/80.—Un bulto, 65 kilogramos. Mft.º 9158. C.º A.º número 14783996. Jarrón para el señor José Ignacio Esteve Espinosa.

Expediente núm. 1.245/80.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 9236. C.º A.º número 00834643. Carburador para "Daf Sae".

Expediente núm. 1.261/80.—Cuatro bultos, 82 kilogramos. Mft.º 7133. C.º A.º número 98443096. Producto químico para "Petresa".

Expediente núm. 1.488/80.—Un bulto, 0,400 kilogramos. Mft.º 9752. C.º A.º número 19591806. Latas vacías para el señor Alfonso Cadaval.

Expediente núm. 1.515/80.—Dos bultos, 19 kilogramos. Mft.º 1223. C.º A.º número 80793484. Bidones con producto químico para "Maritima del Cantábrico".

Expediente núm. 1.524/80.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 7768. C.º A.º número 22918221. Cristal para el señor Camilo Pérez Rodríguez.

Expediente núm. 1.529/80.—Un bulto, 23 kilogramos. Mft.º 9315. C.º A.º número 14696544. Impresos para el señor Muriel Cohen.

Expediente núm. 1.539/80.—Dos bultos, 47 kilogramos. Mft.º 10193. C.º A.º número 95808860. Impresos para el "Banco Popular".

Expediente núm. 1.541/80.—Un bulto, 0,300 kilogramos. Mft.º 10323. C.º A.º número 13998110. Muestras para "Gefimex, Sociedad Anónima".

Expediente núm. 1.551/80.—Tres bultos, 15 kilogramos. Mft.º 10787. C.º A.º número 4027785. Bisutería para "Insa, Sociedad Anónima".

Expediente núm. 1.614/80.—Un bulto, 0,400 kilogramos. Mft.º 9830. C.º A.º número 12675073. Documentos para el señor Emilio Huart.

Expediente núm. 1.616/80.—Dos bultos, 21 kilogramos. Mft.º 10330. C.º A.º número 06798610. Libros para la Sra. Mara Yris.

Expediente núm. 1.620/80.—Un bulto, 0,050 kilogramos. Mft.º 11666. C.º A.º número 14669664. Documentos para la señora Elizabeth Thaw.

Expediente núm. 1.621/80.—Un bulto, 0,050 kilogramos. Mft.º 11932. C.º A.º número 04084043. Documento para el señor Adnan J. Abu Z.

Expediente núm. 1.641/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 12944. C.º A.º número 14850710. Tejidos para "Galerías Preciados".

Expediente núm. 1.655/80.—Un bulto, seis kilogramos. Mft.º 13536. C.º A.º número 17953821. Tabaco para "Fomento de Comercio Exterior".

Expediente núm. 1.659/80.—Diez bultos, 115 kilogramos. Mft.º 13792. C.º A.º número 10676982. Producto químico para "Procidia Ibérica".

Expediente núm. 1.663/80.—Dos bultos, 30 kilogramos. Mft.º 14082. C.º A.º número 12858020. Producto químico para el señor Arturo Arenillas.

Expediente núm. 1.679/80.—Cinco bultos, 55 kilogramos. Mft.º 7401. C.º A.º número 15539473. Juguetes para el señor D. J. Tormo.

Expediente núm. 1.684/80.—Tres bultos, 40 kilogramos. Mft.º 10201. C.º A.º número 63244004. Documentos para "Galerías Preciados".

Expediente núm. 1.700/80.—Un bulto, cinco kilogramos. Mft.º 12451. C.º A.º número 39747201. Decibelímetros para el señor José L. Villanueva.

Expediente núm. 1.720/80.—Dos bultos, cinco kilogramos. Mft.º 13545. C.º A.º número 53619484. Textos para "Galerías Preciados".

Expediente núm. 1.742/80.—Dos bultos, 83 kilogramos. Mft.º 10774. C.º A.º número 03271052. Relojes para "Girod".

Expediente núm. 1.746/80.—Dos bultos, 73 kilogramos. Mft.º 13540. C.º A.º número 13061602. Botones para "Fastronix".

Expediente núm. 1.761/80.—Un bulto, tres kilogramos. Mft.º 15636. C.º A.º número 16521746. Radio-TV para el señor Armando Luna Silva.

Expediente núm. 1.763/80.—Tres bultos, seis kilogramos. Mft.º 15694. C.º A.º número 14630976. Documentos para el "Banco Simeón, S. A.".

Expediente núm. 1.766/80.—Un bulto, 35 kilogramos. Mft.º 16348. C.º A.º número 19089276. Piedras para "Etisa".

Expediente núm. 1.778/80.—Dos bultos, 35 kilogramos. Mft.º 17094. C.º A.º número 16327765.21050411. Catálogos para "Trío Electrónica".

Expediente núm. 1.795/80.—Dos bultos, seis kilogramos. Mft.º 15345. C.º A.º número 19154866. Aguja y tajos para "Becton Dickinson".

Expediente núm. 1.797/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 15453. C.º A.º número 13708133. Bolsas de plástico para el señor Manuel Navarro Aldusin.

Expediente núm. 1.804/80.—Un bulto, 11 kilogramos. Mft.º 16109. C.º A.º número 00008554. Etiquetas para "Cía Dan-Air".

Expediente núm. 1.807/80.—Un bulto, 10 kilogramos. Mft.º 16171. C.º A.º número 17172260. Impresos para "Delcette Haskins-Lsells".

Expediente núm. 1.822/80.—Dos bultos, 37 kilogramos. Mft.º 17233. C.º A.º número 39739431. Cartones de dibujo para "Orna Simón, S. A.".

Expediente núm. 1.831/80.—Un bulto, cuatro kilogramos. Mft.º 16060. C.º A.º número 39755063. Centralita de alarma para "Fábrica TAE".

Expediente núm. 1.841/80.—Cuatro bultos, 80 kilogramos. Mft.º 16842. C.º A.º número 53292584. Papel pintado para el señor Antonio Sánchez.

Expediente núm. 1.849/80.—Dos bultos, 58 kilogramos. Mft.º 17868. C.º A.º número 15253663. Sobres para "Jusmig".

Expediente núm. 1.852/80.—Un bulto, 30 kilogramos. Mft.º 18234. C.º A.º número 01541466. Impresos para la Embajada de Turquía.

Expediente núm. 1.859/80.—Un bulto, tres kilogramos. Mft.º 19152. C.º A.º número 72688232. Impresos para "Caldesa".

Expediente núm. 1.867/80.—Quince bultos, 300 kilogramos. Mft.º 19890. C.º A.º número 06232785. Cazadoras para "Induyco".

Expediente núm. 1.868/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 19966. C.º A.º número 16026205. Película para el señor Carlos Postigo Serra.

Expediente núm. 1.869/80.—Un bulto, 0,050 kilogramos. Mft.º 20058. C.º A.º número 13219566. Documento para el señor San Millán Arruti.

Expediente núm. 1.886/80.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 17335. C.º A.º número 07585045. Impresos para la Embajada de Marruecos.

Expediente núm. 1.902/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 18425. C.º A.º número 90203746. Indicador de dirección para "Yacht Phonic Ear".

Expediente núm. 1.917/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 12053. C.º A.º sin número. Manufacturas de plástico para "Europ Assitance".

Expediente núm. 1.922/80.—Un bulto, cinco kilogramos. Mft.º 17030. C.º A.º número 90459692. Archivadores para el señor Miguel de Vera Domínguez.

Expediente núm. 1.946/80.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 21798. C.º A.º número 13511536. Derivabrisas para "Kua-drei".

Expediente núm. 1.953/80.—Dos bultos, 98 kilogramos. Mft.º 21978. C.º A.º número 11843716. Mesa de onix para el señor Juan M. Bautista Bolonio.

Expediente núm. 1.955/80.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 22064. C.º A.º número 16739376. Textos para el señor L. Arnold Pyle.

Expediente núm. 1.968/80.—Un bulto, 0,300 kilogramos. Mft.º 22772. C.º A.º número 11835913. Fotografías para el señor Enrique Vicente.

Expediente núm. 1.975/80.—Un bulto, 13 kilogramos. Mft.º 21089. C.º A.º número 90652413. Película para "Variety Film".

Expediente núm. 1.976/80.—Un bulto, 0,050 kilogramos. Mft.º 14601. C.º A.º número 12382053. Una llave de baul para "Mde. Dorget".

Expediente núm. 1.984/80.—17 bultos, 114 kilogramos. Mft.º 20527. C.º A.º número 53831363. Cassettes para "Gramusic, S. A.".

Expediente núm. 1.987/80.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 20839. C.º A.º número 27082591. Revistas para el señor Marcos Pacheco de Toledo Ferraz.

Expediente núm. 2.006/80.—Un bulto, 18 kilogramos. Mft.º 4613. C.º A.º número 92275455. Película para "Junior Films".

Expediente núm. 2.011/80.—Un bulto, 0,100 kilogramos. Mft.º 19476. C.º A.º número 15951994/35394. Máquina fotográfica para el señor Fauto Vidal Martínez.

Expediente núm. 2.021/80.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 23438. C.º A.º número 16727594/8478508. Documento para "Itel Española".

Expediente núm. 2.023/80.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 23528. C.º A.º número 17219823. Algas para "Novogel, Sociedad Anónima".

Expediente núm. 2.024/80.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 23722. C.º A.º número 13170485. Película para "Pueyo Films".

Expediente núm. 2.025/80.—Un bulto, 19 kilogramos. Mft.º 23778. C.º A.º número 29820476. Medicamentos para "Air-pack".

Expediente núm. 2.032/80.—Un bulto, 0,300 kilogramos. Mft.º 24220. C.º A.º número 13170496. Película para "Pueyo Films".

Expediente núm. 2.039/80.—25 bultos, 1,000 kilogramos. Mft.º 24976. C.º A.º número 91640474. Objetos de barro para el señor Francisco Navarro Lozano.

Expediente núm. 2.043/80.—Dos bultos, 56 kilogramos. Mft.º 25126. C.º A.º número 56810795. Ropa para la señorita María Helena Boavida.

Expediente núm. 2.052/80.—Un bulto, 12 kilogramos. Mft.º 18473. C.º A.º número 53872022. Partes de ventilador para "Alconsa, S. A.".

Expediente núm. 2.061/80.—Un bulto, 0,600 kilogramos. Mft.º 23191. C.º A.º número 60671796. Producto químico para "Soconir, S. A.".

Expediente núm. 2.066/80.—Un bulto, siete kilogramos. Mft.º 23487. C.º A.º número 36307563. Alfombra para la señora Asunción Díaz Teriseta González.

Expediente núm. 2.069/80.—Un bulto, 24 kilogramos. Mft.º 23795. C.º A.º número 14693770. Reactivos para "Cía. General de Comercio, S. A.".

Expediente núm. 2.070/80.—Un bulto, cinco kilogramos. Mft.º 23803. C.º A.º número 0844922. Revistas para la Embajada de Cuba.

Expediente núm. 2.074/80.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 23947. C.º A.º número 17845612. Carretes de fotos para "Kappa Press Photos".

Expediente núm. 2.079/80.—Un bulto, 12 kilogramos. Mft.º 24257. C.º A.º número 54608175. Folletos para "Aertrans".

Expediente núm. 2.080/80.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 24323. C.º A.º número 16517620. Vainilla para la señora Carmen Aristy.

Expediente núm. 2.082/80.—Un bulto, 28 kilogramos. Mft.º 24547. C.º A.º número 11570930. Piezas de maquinaria para "Knipping España, S. A.".

Expediente núm. 2.084/80.—Un bulto, ocho kilogramos. Mft.º 24699. C.º A.º número 05068696. Conservas para el señor Miguel Carbajo.

Expediente núm. 2.086/80.—Cuatro bultos, 180 kilogramos. Mft.º 25073. C.º A.º número 15373551. Libros para el señor E. Martín y Alonso Martínez (Intermarco Farnier Ibérica).

Expediente núm. 2.087/80.—Dos bultos, 40 kilogramos. Mft.º 25113. C.º A.º número 93290713/0098692. TV. parts. para "TSGT Richard J. Rayburn".

Expediente núm. 1/81.—Siete bultos, 44 kilogramos. Mft.º 6575. C.º A.º número 53668156. Camisas para el señor Manuel Machuca Catalán.

Expediente núm. 23/81.—Un bulto, 0,050 kilogramos. Mft.º 25911. C.º A.º número 62112525. Sobre vacío para "T. G. Kailis".

Expediente núm. 114/81.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 28185. C.º A.º número 14354874. Impresos para el señor Carlos Argüelles.

Expediente núm. 123/81.—Un bulto, dos kilogramos. Mft.º 28787. C.º A.º número 43879765. Prendas de vestir para "Merex, S. A.".

Expediente núm. 137/81.—Tres bultos, 60 kilogramos. Mft.º 29977. C.º A.º número 17910395/22236410. Lectores microfichas para "Naysa".

Expediente núm. 234/81.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 25639. C.º A.º número 18662630. Periódicos para el señor Ibsanin Ripentaer.

Expediente núm. 250/81.—Un bulto, 30 kilogramos. Mft.º 1109. C.º A.º número 39811181. Material fotográfico para el señor Manuel Huerta.

Expediente núm. 259/81.—Un bulto, ocho kilogramos. Mft.º 1633. C.º A.º número 54668132. Secadores de pelo para "Prodomesa".

Expediente núm. 285/81.—Un bulto, 0,500 kilogramos. Mft.º 1604. C.º A.º número 28330864. Documentos para el señor Ignacio Nier.

Expediente núm. 302/81.—Un bulto, 10 kilogramos. Mft.º sin número. C.º A.º número 15056156/14652. Folletos para "Itel Española, S. A.".

Expediente núm. 335/81.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 3765. C.º A.º número 58113893. Repuestos para "Autovox Española, S. A.".

Expediente núm. 350/81.—Un bulto, 0,400 kilogramos. Mft.º 4443. C.º A.º número 17897460/21084556. Impresos para el señor Charles Curham.

Expediente núm. 352/81.—Un bulto, un kilogramo. Mft.º 4571. C.º A.º número 28906430. Repuestos para "Euroforms, Sociedad Anónima".

Expediente núm. 379/81.—Un bulto, seis kilogramos. Mft.º 3216. C.º A.º número 21551843. Blankete para el señor Angel Ruibobno.

Expediente núm. 380/81.—Un bulto, 20 kilogramos. Mft.º 3276. C.º A.º número 93775290. Película para "Cinematradig, Sociedad Anónima".

Barajas, 26 de marzo de 1981.—El Inspector Jefe (Firmado).

(G. C.—3.786)

AYUNTAMIENTOS

LEGANES

Por el presente se requiere a las personas que a continuación se expresan, cuyo domicilio se desconoce, en su condición de interesados en los correspondientes expedientes incoados por el Impuesto Municipal sobre Circulación de Vehículos, Tasas por Servicio de Ambulancia y por Servicio de Extinción de Incendios, para que comparezcan por sí o por mandatario ante este Ilmo. Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, al efecto de hacerse cargo de la notificación por el importe que en cada caso se especifica, advirtiéndose que transcurridos dicho plazo sin verificarlo se tendrá a aquellas por notificadas, comenzando entonces a contar tanto el plazo de quince días para su utilización, en su caso; de los recursos pertinentes, como los plazos reglamentarios para ingreso de los respectivos importes.

Número de expediente.—Persona interesada.—Domicilio del interesado.—Importe de la liquidación.

M-643.778, Renault 4L.—Hermenegildo Aceituno Gómez.—Calle Rioja, 102.—800 pesetas.

M-5.918-DP, Renault 4.—Actransa.—Calle Rioja, 84.—800 pesetas.

M-6.842-DP, Seat 131-1800.—Actransa.—Calle Rioja, 84.—4.800 pesetas.

M-624.615, Seat 850.—José Antonio Aguado Muñoz.—Batalla de Brunete, sin número.—800 pesetas.

M-6.140-DN, camión Ebro.—Francisco Aguilar García.—Fray Luis de León, 9.—10.000 pesetas.

M-706.319, Seat 1500.—Alvaro Aguirre García Consuegra.—Calle Polvoranca, número 39.—4.800 pesetas.

M-907.806, Austin 1.300.—Francisco J. Alcalde García.—Calle Santa Teresa, número 15.—2.250 pesetas.

M-7.352-BS, Seat 127.—Florencio Alvarez Rúa.—Calle Salustiano Labargo, número 14.—2.250 pesetas.

M-9.614-DD, Citroën C-8.—Rafael Amez Martín.—Finca Labanderas.—800 pesetas.

TO-34.622, Renault 5.—Rafael Andue-

za Serrano.—Calle Ampurdán, 32.—800 pesetas.

M-3.653-BH, Citroën C-8.—Jesús Angulo Delgado.—Calle Pedroches, 40.—800 pesetas.

M-3.347-CM, Simca 1.200.—Juan Salvador Aranda Caro.—Calle Serena, número 1.—2.250 pesetas.

M-2.811-BC, Seat 124.—José Aranda Gómez.—Priorato, 35.—2.250 pesetas.

M-955.303, Seat 1.430.—Francisco Arcos Cuenca.—Calle San Francisco, 10.—2.250 pesetas.

M-395.780, Mercedes Benz.—Luis Arias Alvarez.—Calle San Bernardo, 20.—4.800 pesetas.

M-529.514, Simca 1.000.—Antonio Arrabal Roldán.—Inmaculada, 11.—2.250 pesetas.

M-3.013-DP, Renault 6.—Matías Arroyo Jiménez.—San Vicente, 4.—2.250 pesetas.

M-5.784-DM, Renault 5.—Luz Elena Arzadún Pinedo.—Rioja, 11.—2.250 pesetas.

M-4.192-DJ, Renault 18.—Andrés Asenjo de la Fuente.—Avenida de la Mancha, 26.—2.250 pesetas.

M-9.259-M, Alfa Romeo 108.—Francisco Atienza Plaza.—Calle Priorato, 19.—5.600 pesetas.

M-4.038-CC, Simca 1.200.—Mario Alvarez Fernández.—Aragón, 20.—2.250 pesetas.

M-0790-AU, Renault 4F.—Margarita Baños Miguel.—Rodrigo de Triana, 1.—800 pesetas.

M-3.479-DN, Renault 7.—Antonio Ballesteros Patón.—Avenida de la Mancha, número 38.—2.250 pesetas.

M-6.758-DM, Renault 12.—Pedro Balaguer Huerta.—Santo Angel, 5.—2.250 pesetas.

M-1.408-BZ, Seat 127.—Caridad Bartolomé Salinero.—Plaza San Antonio, 1.—2.250 pesetas.

PO-4.025-D, Seat 127.—Juana María Bastos Fernández.—Alpujarras, 10.—Pesetas 2.250.

M-671.502, Morris 1.100.—Francisco Bay Lara.—Calle Bureba, 16.—2.250 pesetas.

M-836.542, Seat 600.—M. Luisa Benavides Ruiz.—Avda. de Europa, 14.—Pesetas 800.

M-828.47, Simca 900.—José María Benito Escobedo.—Avda. Menéndez Pidal, número 42.—800 pesetas.

GU-14.115, Seat 850.—Amador Blanco Martínez.—Calle Madrid, 30.—800 pesetas.

M-9.064-A, Opel Kadette-L.—Antonio Blázquez Burgos.—Nuestra Señora de la Almudena, 10.—2.250 pesetas.

M-4.976-AY, Seat 127.—Jesús Bonced Gutiérrez.—Calle Monegros, 35.—2.250 pesetas.

M-4.075-BC, Alfa Romeo F-108.—Antonio Borona Peláez.—Hernán Cortés, número 22.—2.800 pesetas.

M-3.880-CV, Ebro E-90.—Esteban Bouso García.—Calle Indias, 2.—10.000 pesetas.

M-0705-DP, Ebro F-260.—Francisco Bravo de Francisco.—Calle Panadés, 10.—2.800 pesetas.

M-320.952, Renault Gordini.—Carlos Ballesteros Alcántara.—Calle Río Duero, número 28.—800 pesetas.

M-608.874, Simca 1.000.—Adolfo Caballero Morillo.—Calle Gobernador, 6.—2.250 pesetas.

M-9.139-V, Simca 900.—José Cabello Urbano.—Calle Rioja, 7.—800 pesetas.

M-1.674-AD, Auto Unión 108.—Tomás Cabrera Benítez.—San Melchor, 7.—Pesetas 5.600.

M-7.139-BN, Seat 124.—Ramón Cáceres Fernández.—Hermanos Pinzón, 2.—2.250 pesetas.

M-145.515, Mercedes 220.—Luis Calderón de la Barca Cozar.—Avenida Menéndez Pidal, 35.—4.800 pesetas.

M-856.965, Sava BMG.—Mariano Calleja González.—Monegros, 23.—2.800 pesetas.

M-0255-DP, Peugeot 504.—Rufino Callejo Gómez.—Avda. Fuenlabrada, 55.—4.800 pesetas.

M-4.965-DL, Barreiros Tempo.—Aurelio Candia Bravo.—Panadés, 14.—5.600 pesetas.

M-3.638-BN, Sanglas 400.—Domingo Carmonal Barberá.—Plaza de la Azuceña, 11.—1.500 pesetas.

M-5.872-DM, Renault 12.—José Luis Caro Martín.—Rioja, 9.—2.250 pesetas.

M-9.433-DL, Talbot 150.—Angel Carrasco.—Calle San Clemente, 12.—2.250 pesetas.

M-561.265, Seat 1.500.—Valeriano Carrasco Fernández.—San Amado, 10.—4.800 pesetas.

M-7.095-B, Seat 124.—José Carrote Díaz.—Calle Sagra, 12.—2.250 pesetas.

M-756.033, Simca 1.000.—María Teresa Casellas Silva.—El Charco, 23.—2.250 pesetas.

M-6.455-F, Renault 8.—Luis Castejón Pérez.—Calle Leganés, 24.—2.250 pesetas.

M-8.553-DP, Avia 1.000.—Concepción Castilla Moreno.—Bureba, 16.—2.800 pesetas.

M-9.111-DP, Seat 127.—Julián Castilla Santoja.—Alcudia, 4.—2.250 pesetas.

M-9.823-AJ, Renault 5.—José Luis Castillo Rey.—M. Auxiliadora, 15.—Pesetas 2.250.

M-704.303, Seat 124.—Hermenegildo Cazalla Gutiérrez.—Avda. de la Libertad, 12.—2.250 pesetas.

M-292.059, Renault Dauphine.—M. Pilar Cerezo Medina.—San Cesáreo, 2.—800 pesetas.

TO-24.380, Seat 600.—Angela Cerrato Moreno.—Alcudia, 6.—800 pesetas.

M-8.308-L, Seat 1.430.—Antonio Ciuella Junco.—Ribeiro, 3.—2.250 pesetas.

M-678.826, Seat 600.—Felicitas Cívoca Muñoz.—Rioja, 59.—800 pesetas.

M-613.882, Seat 850.—Antonio Claro Bernárdez.—Ampurdán, 8.—800 pesetas.

M-0800-AP, Seat 127.—Collado Miranda, Enrique.—Panadés, 12.—2.250 pesetas.

M-702.695, Avia 2.500.—Juan Combrado Greco.—San Amado, 21.—5.600 pesetas.

M-706.221, Seat 1.500.—Andrés Corona Nuño.—Río Duero, 32.—2.250 pesetas.

M-9.851-C, Renault 12.—Pedro Cruz Muñoz.—San José, 38.—2.250 pesetas.

M-1.164-DN, Renault 7.—Rafael Cuadros.—Alpujarras, 46.—2.250 pesetas.

M-2.649-CV, Jeep Viasa Comando.—José Cuevas Sánchez.—Rioja, 119.—Pesetas 5.600.

M-839.521, Seat.—Francisco Cuz Aceiro.—Fray Luis de León, 8.—2.250 pesetas.

M-6.785-DN, Citroën GS.—Luis del Castillo Montero.—Batalla de Lepanto, número 12.—2.250 pesetas.

M-9.779-T, Simca 900.—Luis del Castillo Montero.—Batalla de Lepanto, 12.—800 pesetas.

M-7.293-S, Seat 124.—Manuel del Pino Chamorro.—Pedroches, 42.—2.250 pesetas.

M-7.635-BV, Simca 1.200.—Salvador del Río Alvarez.—2.250 pesetas.

M-799.422, Seat 850.—Manuel Delgado y Carrillo Luis.—Avda. Menéndez Pidal, 5.—800 pesetas.

M-923.167, Seat 850.—Enrique Díaz Gómez.—Concepción, 7.—800 pesetas.

M-6.779-C, Seat 124.—José Díaz Pulido.—Santa Isabel, 2.—2.250 pesetas.

B-8.756-O, Seat 124.—Antonio Díaz Lanzarote.—Nuestra Señora de Guadalupe, 9.—2.250 pesetas.

M-4.481-AJ, Citroën Dyane 6.—Aureliano Diego Tapia.—Priorato, 17.—800 pesetas.

M-8.273-DM, Renault 18.—Maximino Díez Alonso.—Bardenas, 6.—2.250 pesetas.

M-576.525, Seat 1.500.—Andrés Domínguez Martínez.—Bureba, 12.—4.800 pesetas.

M-680.044, Seat 124.—Belmiro Dos Anjos Antao.—Jesús, 19.—2.250 pesetas.

M-6.980-DM, Ebro E 35-1.—Jesús María Duarte Martín.—Rioja, 121.—10.000 pesetas.

M-0244-BX, Renault 12.—José Antonio Escobar Mateos.—Avda. de la Libertad, 62.—2.250 pesetas.

M-3.974-BV, Montesa Enduro.—Estanislao Escribano Arroyo.—Menéndez Pidal, 32.—300 pesetas.

M-509.435, Simca 1.000.—Araceli Escribano Pastor.—Rioja, 83.—2.250 pesetas.

M-5.634-DL, Citroën GS.—Félix España Solís.—Bureba, 35.—2.250 pesetas.

M-0383-BB, Seat 124.—Juan Julián Esteban de Gracia.—Morafia, sin número.—2.250 pesetas.

- M-9.827-AP, Sava 213/2.—Pablo Es-
teban González.—Batalla de Belchite, 10.
2.800 pesetas.
M-662.147, Simca 1.000.—Jorge Fer-
nández Albendea.—Plaza Batalla de Ter-
ruel, 1.—2.250 pesetas.
M-0246-H, Morris Mini 850.—Luis
Gabriel Fernández Amejeiras.—Avenida
Castillos, 1.—800 pesetas.
M-842.839, Seat 850.—M. Fernández
de la Puebla Calcerrada.—Bureba, 24.—
800 pesetas.
M-8.446-DP, Talbot 180.—Martín Fer-
nández Fernández.—Rioja, 104.—4.800
pesetas.
M-9.293-DL, Seat 127.—Santiago Fer-
nández Fernández.—Juan Sebastián El-
cano, 17.—2.250 pesetas.
M-8.193-I, Seat 600.—Juan José Fer-
nández García.—Río Alberche, 11.—800
pesetas.
M-831.414.—Jesús Fernández Gómez.
Guante, 7.—800 pesetas.
M-9.874-BH, Simca 1.200.—Germán
Fernández Osado.—El Charco, 4.—2.250
pesetas.
TO-0391-C, Citroën C-8.—Antonio
Fernández Martín.—Castilla, 20.—800
pesetas.
M-8.469-BS.—Antonio Fernández Sán-
chez.—Río Henares, 5.—Seat 133.—800
pesetas.
M-2.106-DN, Talbot 150-LS.—Manuel
Fernández Martínez.—Juan Sebastián El-
cano, 2.—2.250 pesetas.
M-8.026-AD, Renault 12.—Antonio
Ferreiro Recio.—Alcudia, 11.—2.250 pe-
setas.
M-4.483-DP, Citroën Dyane 6.—José
Luis Ferrer Garrido.—San Juan Bosco,
número 10.—800 pesetas.
M-3.804-DN, Renault 5.—Alvaro Fi-
guero Ascanio.—San Anastasio, 2.—
2.250 pesetas.
M-9.481-DL, Sava J. 4.—José Flores
Barragán.—Monegros, 34.—5.600 pese-
tas.
M-5.323-M, Austin Victoria.—Manuel
Frias Benal.—Alcarria, 5.—2.250 pesetas.
M-5.781-DL, Sanglas 400.—Francisco
Javier.—Río Segre, 2.—1.500 pesetas.
M-2.034-X, Simca 1.200.—Francisco
Galán Camacho.—Rioja, 89.—2.250 pe-
setas.
M-638.484, Morris 1.100.—María del
Carmen Gallego Rosado.—Alcarria, 16.
2.250 pesetas.
TF-64.974, Seat 1.430.—Victoria Ga-
mero Ramírez.—Alcarria, 66.—2.250 pe-
setas.
M-657.536, Simca 1.000.—Rodrigo
García Benito.—Avda. Europa, 40.—Pe-
setas 2.250.
M-5.954-DN, Ford Fiesta.—Julían Gar-
cía Blanca.—José Antonio, 7.—2.250 pe-
setas.
M-3.135-AD, Seat 850.—Herminia Gar-
cía García.—Menéndez Pidal, 5.—800 pe-
setas.
B-0402-AU.—Epifanio García de Dios
Arroyo.—Río Tajo, 22.—2.250 pesetas.
SS-5.194-B, Seat 127.—Diego García
Maya.—Avda. General Rodrigo, 20.—Pe-
setas 2.250.
B-8.755-AG, Simca 1.200.—Isaías Gar-
cía Sánchez.—Ampurdán, 8.—2.250 pe-
setas.
M-5.128-DP, Land Rover Santana.—
Juan Martín García Soriano.—Mayorazgo,
13.—2.800 pesetas.
M-880.566, Seat 850.—Jesús Gila Or-
tega.—Alcudia, 8.—800 pesetas.
M-7.030-BY, Seat 132/1.800.—León
Gallego de la Sacristana.—Rioja, 47.—
4.800 pesetas.
M-6.607-W, Seat 124.—Juan Antonio
Gómez Gil.—Avda. de los Castillos, 10.
2.250 pesetas.
M-867.205, Seat 850.—Vicente Gómez
Gómez.—Rioja, 128.—800 pesetas.
M-9.871-H, Seat 124.—Sebastián Gó-
mez González.—Nuestra Señora Maca-
rena, 1.—2.250 pesetas.
M-770.878, Morris M. G.—Salvador
Gómez López.—Río Duero, 57.—2.250
pesetas.
M-5.397-E, Renault 12.—Antonio Gó-
mez Vaca.—Priorato, 38.—2.250 pese-
tas.
M-9.935-B.—Jesús Antonio González
Vegas.—Rioja, 91.—4.800 pesetas.
O-7.633-D, Renault.—Vicente Guerra
Cabrera.—Río Alberche, 14.—2.250 pe-
setas.
M-4.457-DN, Seat 131 Diesel.—Enri-
que Guerra Monereo.—Rioja, 102.—4.800
pesetas.
M-448.589, Seat.—Manuel Gutiérrez
Cortijo.—Santo Domingo, 20.—2.250 pe-
setas.
M-0562-DN, Citroën Dyane 6.—Herman-
nos Vela, S. A.—Santa Isabel de Hun-
gría, sin número.—800 pesetas.
M-633.091, Seat 600.—José Luis Her-
nández Cristóbal.—Teniente General
Muslera, 7.—800 pesetas.
M-0723-AJ, Renault.—Manuel Hernán-
dez Jaqueti.—Bureba, 37.—2.250 pesetas.
M-2.007-DU, Talbot 150.—Telesforo
Herranz Benito.—Ampurdán, 8.—2.250
pesetas.
TO-34.409, Seat 850.—Argimiro Her-
nando Corrochano.—Avda. Mancha, 38.
800 pesetas.
M-6.486-BW, Renault 4.—Diego He-
rrera Alhambra.—Menéndez Pidal, 32.—
800 pesetas.
SE-1.241-B, Simca 900.—Jesús Justi-
no Herranz Criado.—Alcarria, 1.—800
pesetas.
M-9.598-V, Seat 124.—Marcelino Hi-
dalgo Moreno.—Tirso de Molina, 4.—
2.250 pesetas.
BA-0087-D, Seat 127.—Bonifacio Ho-
rrillo Calvo.—Pedroches, 38.—2.250 pe-
setas.
M-9.717-CF, Chrysler 150.—Jesús Ibá-
ñez Iuberías.—Moraña, 9.—2.250 pese-
tas.
M-9.305-DM, Talbot 1.200.—Mariano
Iglesias Bro.—Bureba, 24.—2.250 pese-
tas.
M-1.131-AK, Seat 132.—Benjamín Igle-
sias López.—Moraña, 6.—4.800 pesetas.
M-1.173-DP, Land Rover Santana 88.
Fausto Iglesias Sánchez.—Asturias, 4.—
2.800 pesetas.
M-7.737-DM, Renault 7 TL.—Isbeih
Nadin Salah Abdoul Fat-Tah.—Río Man-
zanares, 30.—2.250 pesetas.
M-948.828, Seat 850.—Mariano Jaba-
nero León.—Ampurdán, 24.—800 pese-
tas.
M-2.366-DP, Talbot Simca 1.200.—Inés
Jiménez Cervigón.—Plaza de los Ríos, 3.
2.250 pesetas.
M-3.061-E, Seat 1.430.—Jiménez Gar-
cía, Carlos.—Menéndez Pidal, 82.—2.250
pesetas.
M-527.365, Renault 8.—Rodolfo Jor-
ge Rodríguez.—Serena, 7.—2.250 pese-
tas.
M-830.967, Seat 1.430.—Santiago Juez
Rodríguez.—Santo Domingo, 26.—2.250
pesetas.
M-573.572, Auto Unión F 1.000.—Rafael
Jurado Rivera.—Hernán Cortés, 1.—
5.600 pesetas.
M-587.196, Auto Unión F 1.000.—Rafael
Jurado Rivera.—Hernán Cortés, 1.
5.600 pesetas.
M-598.544, Auto Unión F 1.000.—Rafael
Jurado Rivera.—Hernán Cortés, 1.
5.600 pesetas.
M-614.695, Auto Unión.—Rafael Ju-
rado Rivera.—Hernán Cortés, 1.—5.600
pesetas.
M-617.410, Auto Unión.—Rafael Ju-
rado Rivera.—Hernán Cortés, 1.—5.600
pesetas.
M-2.063-CB, Seat 124.—Alfonso Lara
Aroque.—San Antonio, 12.—2.250 pe-
setas.
M-8.323-DM, Renault 12.—Antonio
Leyva Navarro.—Panadés, 10.—2.250 pe-
setas.
M-7.187-G, Seat 127.—Consolación Li-
nes Láinez.—Rioja, 15.—2.250 pesetas.
M-8.051-DL, Citroën CX Palas.—Ramón
Lira de la Coba.—Río Tormes, 5.—
2.250 pesetas.
M-909.890, Seat 850.—Santiago Lla-
mas Román.—Santo Domingo, 5.—800
pesetas.
M-570.849, Seat 600.—Ana López Ca-
ñete.—Sagra, 8.—800 pesetas.
BI-124.597, Seat 850.—Tomás López
Canas.—Río Duero, 6.—800 pesetas.
M-8.798-AU, Renault 4 S.—Mario Ló-
pez Galán.—Avda. Portugal, 3.—800 pe-
setas.
M-9.806-AM, Seat 124.—Fernando Ló-
pez Peticos.—San Vicente, 6.—2.250 pe-
setas.
M-659.531, Seat 600 D.—M. Angeles
López Sánchez.—Madrid, 23.—800 pe-
setas.
M-1.127-DN, Renault 12.—Pedro Ló-
pez Sánchez.—Batalla del Ebro, 1.—Pe-
setas 2.250.
M-0848-CB.—Amador López Zaldívar.
Calle Alpujarras, 13.—Chrysler 180.—
4.800 pesetas.
M-4.526-CC, Chrysler 150.—Isidro
Gonzalo.—Bureba, 21.—2.250 pesetas.
M-5.794-DP.—Jesús Lorenzo Martín.—
Batalla de Lepanto, 4.—Mercedes Benz
N-1.000.—2.800 pesetas.
BI-55.658, Renault Florida.—Juan Lo-
rite Huertas.—Nuestra Señora de las An-
gustias, 11.—800 pesetas.
M-2.299-AC, Austin Victoria.—Juan
Lorite Huertas.—Nuestra Señora de las
Angustias, 11.—2.250 pesetas.
M-6.225-DN, Seat Ritmo.—Antonio
Lozano Espadas.—Avda. Menéndez Pi-
dal, 38.—2.250 pesetas.
M-4.790-AH, Barreiros (camión)—An-
tonio Lucas Torre.—Ribeiro, 5.—10.000
pesetas.
M-4.787-Z, Seat 850.—Pedro Lucas Va-
quero.—Río Duero, 60.—800 pesetas.
M-5.113-DP, Renault 5 GTL.—Pablo
Lucía Lucía.—Moraña, 25.—2.250 pese-
tas.
M-5.112-DP, Renault 5 GTL.—Pablo
Lucía Lucía.—Moraña, 25.—2.250 pese-
tas.
M-415.81, Seat 600 D.—Carmen Ma-
drigal Herranz.—Río Pisuerga, 6.—800
pesetas.
M-8.944-AY, Seat.—Félix Martín Pa-
lomo.—P. Estación, 2.—2.250 pesetas.
M-480.739, Simca 1.000.—Luisa Mar-
tín Alvaro.—La Fuente, 25.—2.250 pe-
setas.
M-8.332-DN, Renault 6.—Rafael Ma-
roto Vaquero.—Artico, 11.—2.250 pe-
setas.
M-6.134-DL, Seat 124.—Mariano Je-
sús Martín Abad.—Avda. Europa, 59.—
2.250 pesetas.
M-433.986, Seat 600.—Carmen Martín
Gallego.—Rioja, 68.—800 pesetas.
M-294.374, Fiat 1.300.—José Lucas
Martín González.—Río Duero, 30.—Pe-
setas 2.250.
M-913.363, Seat 850.—Alvaro Martín
Martínez.—Santa Teresa, 10.—800 pese-
tas.
M-922.223, Citroën Dyane 6.—Félix
Martín Rubio Hernández.—Pedroches,
número 38.—800 pesetas.
M-869.416.—Autobuses Pegaso.—Juan
Francisco Martín Sánchez.—San Nicolás,
número 2.—8.000 pesetas.
M-0555-BC, Setra Seida 5.152.—Juan
Francisco Martín Sánchez.—San Nicolás,
número 12.—10.000 pesetas.
M-8.653-AY.—José M. Martín Serrano
Gómez.—Monegros, 9.—2.250 pesetas.
M-693.130.—Angel Martín Tapiador.—
Avenida Europa, 61.—4.800 pesetas.
M-1.914-DN, Renault 12.—Salvador
Martínez López.—Río Jarama, 9.—2.250
pesetas.
M-752.948, Renault 8.—Manuel Mar-
tínez Serrano.—Avda. Fuenlabrada, 18.
2.250 pesetas.
M-7.932-AF, Seat 127.—Mario Mar-
tínez Uceda.—Alcarria, 58.—2.250 pese-
tas.
M-8.551-DP, Talbot 150.—Miguel Me-
dina Cid.—Avda. Dos de Mayo, 62.—Pe-
setas 2.250.
M-4.83-BJ, Renault 12.—M. Carmen
Mena Tarazaga.—San Jorge, 2.—2.250
pesetas.
M-7.112-DN, Renault 7.—José Manuel
Menéndez de Uña.—Priorato, 53.—Pese-
tas 2.250.
M-8.550-B, Seat 1.500.—José Merino
Ruiz.—Alcudia, 2.—2.250 pesetas.
M-686.625, Renault 4.—Mingo Mingo
González.—Priorato, 103.—800 pesetas.
M-927.531, Seat 850.—Sebastián Mo-
rales Cornejo.—Rioja, 42.—800 pesetas.
M-903.134, Simca 1.000.—Juan Anto-
nio Morant Soriano.—Nápoles, 12.—Pe-
setas 2.250.
M-1.957-DN, Citroën Dyane 4.—Ilde-
fonso Moreno Garzón.—Mayorazgo, 12.
800 pesetas.
M-1.407-AN, Seat 124/1.800.—Félix
Moreno Moreno.—Calderón de la Barca,
número 2.—4.800 pesetas.
M-3.672-AU, Seat 133.—Román Anto-
nio Moreno Ruiz.—Nápoles, 2.—800 pe-
setas.
M-5.401-DN, Ford Fiesta.—Angel Mo-
rro Corchado.—Plaza Batalla del Belchi-
te, 10.—2.250 pesetas.
M-7.142-DN, Renault 5.—Manuel Mu-
ñoz Pérez.—Pizarro, 27.—2.250 pese-
tas.
M-410.044, Renault.—Miguiela Muela
Carpintero.—Alcarria, 78.—2.250 pese-
tas.
CU-4.901-A, Renault 12.—Francisco
Muñoz Ramírez.—Hernán Cortés, 40.—
2.250 pesetas.
M-7.324-DN, Renault 4.—Julían Na-
varro González.—Avda. del Ejército, 7.
800 pesetas.
M-5.425-DM, Peugeot 504.—Miguel
Navas González.—Avda. del Ejército, 17.
4.800 pesetas.
M-2.291-L, Seat 124.—Josefina Nistal
Rodríguez.—Rioja, 63.—2.250 pesetas.
M-4.820-BB, Seat.—Manuel Núñez Al-
varez.—Rioja, 5.—2.250 pesetas.
M-597.957, Seat 850.—Julían Nuño
Consuegra.—Plaza Salvador, 14.—800 pe-
setas.
M-550.450, Seat 850.—Alicia Olea Ca-
sas.—Alpujarras, 43.—800 pesetas.
M-903.445, Seat 1.500.—José Gonzá-
lez Sánchez.—Gobernador, 5.—2.250 pe-
setas.
M-4.436-AL, Opel Caraván.—Gregorio
Ortega Zuleta.—Ribeiro, 13.—2.250 pe-
setas.
M-6.440-BU, Seat 127.—Rosa María
Ortiz Jiménez.—Batalla de Brunete, 8.—
2.250 pesetas.
M-1.827-BH, Seat 127.—María Carmen
Ortiz Rosa.—Rioja, 80.—2.250 pesetas.
M-4.733-DL, Renault 12.—Angel Ortiz
Sánchez.—Concepción, 10.—2.250 pe-
setas.
M-8.010-D, Seat 124.—Fernando Pa-
lacios Ortega.—Sagra, 15.—2.250 pese-
tas.
M-790.679, Seat 850.—Emiliano Pare-
des Izquierdo.—Alhelí, 6.—800 pesetas.
M-757.306, Seat 1.500.—José Luis Pa-
redes Rodríguez.—Río Urbión, 1.—4.800
pesetas.
M-2.214-DP, Citroën Dyane 6.—Ma-
nuel Parque Pérez.—Río Duero, 32.—
800 pesetas.
M-2.451-DN, Sanglas 400.—Julían Pa-
rra Rodríguez.—Rioja, 109.—1.500 pe-
setas.
M-6.188-A, Renault 8.—Luis Parrado
Sánchez.—Batalla de Clavijo, 1.—2.250
pesetas.
M-5.033-K, Renault 5.—Juan Parra
Rodríguez.—Fátima, 22.—2.250 pesetas.
M-1.036-W, Renault 8.—Luis Pascual
Ayuso.—Menéndez Pidal, 27.—2.250 pe-
setas.
M-507.581, Seat 1.500.—José Pérez
Andrés.—Plaza Batalla de Teruel, sin nú-
mero.—4.800 pesetas.
SO-2.713-A, Seat 600.—María Dolores
Pedrero Moral.—Plaza de España, 11.—
800 pesetas.
M-387.005, Seat 600.—Pedro Pérez
Cereceda.—San Damián, 5.—800 pesetas.
M-5.840-DP, Avia 1.250.—Lorenzo Pé-
rez Martín.—Alpujarras, 40.—5.000 pe-
setas.
M-0358-DP, Land Rover 109.—Jesús
Pérez Narciso.—Plaza de la Fortuna, 5.
5.600 pesetas.
M-2.709-A, Seat 1.430.—José Antonio
Pérez Sánchez.—Avda. Europa, 21.—Pe-
setas 2.250.
M-7.979-DM, Ebro F-275.—Francisco
Plata Gómez.—Río Urbión, 15.—2.800
pesetas.
M-1.494-DN, Ebro F-275.—Francisco
Plata Gómez.—Río Urbión, 15.—2.800
pesetas.
M-6.958-DM, Citroën Dyane.—Félix
Poza Poza.—Avda. Europa, 57.—800 pe-
setas.
A-57.577, Renault Gordini.—José Pozo
García.—Nuestra Señora de Begoña, 2.—
800 pesetas.
M-5.308-Y, Seat 1.430.—Pablo Ramiro
de la Rubia.—Rioja, 56.—2.250 pesetas.
BI-116.291, Renault 8.—Jesús Santiago
Ramos Cano.—Plaza Salvador, 12.—Pese-
tas 2.250.
M-906.622, Auto Unión.—Jesús Rodas
Gandía.—Sagra, 3.—5.600 pesetas.
M-4.868-BV, Renault 5.—Antonio Ro-
dríguez Orejuela.—San Justiniano, 4.—
2.250 pesetas.
M-8.342-DP, Talbot 150.—Félix Rodri-
guez Malo.—Monegros, sin número.—
2.250 pesetas.
M-6.125-DM, Renault 12.—Jesús Ro-
dríguez Alameda.—Río Ebro, 4.—2.250
pesetas.
M-692.435, Renault 8.—Carmen Rodri-
guez Arroyo.—Avda. Fuenlabrada, 18.—
2.250 pesetas.

M-612.501, Seat 850.—Santos Rodríguez Gallego.—Bureba, 18.—800 pesetas.
 M-3.208-DN, Renault 5.—Isaías Rodríguez Nieto.—Vasco de Gama, 13.—2.250 pesetas.
 CO-27.914, Seat 600.—Candelas Rodríguez García.—Batalla de Belchite, 18.—800 pesetas.
 M-2.229-M, Simca 1.200.—Florián Rojas Rodríguez.—Alcudia, 10.—2.250 pesetas.
 M-772.385, Seat 1.430.—Enrique Rojo Hidalgo.—Santa Isabel de Hungría, 6.—2.250 pesetas.
 M-2.155-G, camión Ebro F 108.—Antonio Román Ruiz.—Ampurdán, 10.—5.600 pesetas.
 M-445.348, Seat 600.—Manuel Romero Arieta.—Priorato, 23.—800 pesetas.
 M-7.186-DN, Seat 131/1.600.—Pedro Romero Hernández.—Extremadura, 3.—2.250 pesetas.
 M-4.781-DM, Ford Fiesta L.—Antonio Romero Moreno.—Extremadura, 2.—Pesetas 2.250.
 M-484.503, Renault Gordini.—Luis Miguel Romero Perales.—Avda. Fuenlabrada, 82.—800 pesetas.
 M-672.953, Seat 1.500.—Juan Romero Rodríguez.—Travesía San Luis, sin número.—4.800 pesetas.
 M-7.689-BM, Seat 133.—Francisco Romero Tamaral.—Batalla Navas de Tolosa, 10.—800 pesetas.
 M-5.011-BN.—Francisco Romero Tamaral.—Batalla Navas de Tolosa, 10.—800 pesetas.
 M-7.297-DM, Ford Fiesta.—Francisco Romero Tamaral.—Río Duero, 57.—Pesetas 2.250.
 M-7.298-DM, Ford Fiesta.—Francisco Romero Tamaral.—Río Duero, 57.—Pesetas 2.250.
 M-728.500, Seat 124.—Antonio Rosa Bautista.—Rioja, 66.—2.250 pesetas.
 M-0254-P, Simca 900.—Albino Rubio Blanco.—San Amado, 18.—800 pesetas.
 M-702.337, Ford Taunus.—Enrique Rui San de Maza.—Priorato, 17.—4.800 pesetas.
 M-341.827, Seat 600.—Juan Ruiz Sánchez.—Avda. de la Libertad, 4.—800 pesetas.
 M-453.330, Avia 2.500.—Víctor San Román Calderón.—Nuestra Señora de los Angeles, 8.—5.600 pesetas.
 M-1.290-DN, Chrysler 150.—Feliciano Sánchez Alegría.—Rioja, 57.—2.250 pesetas.
 M-5.125-DP, Seat Ritmo.—Concepción Sánchez García.—Juan Muñoz, 4.—2.250 pesetas.
 M-413.490, Seat 1.500.—Anastasia Sánchez Jiménez.—Alpujarras, 43.—2.250 pesetas.
 M-0853-AY, Ebro Siata.—José Luis Sánchez Martín.—Santa Teresa, 13.—Pesetas 2.800.
 M-7.424-CS, Ossa Pioner.—Lázaro Sánchez Sánchez.—Arroyo Butarque, 9.—Pesetas 1.500.
 TO-5.930-B.—Dionisia Sánchez Moleiro.—Río Manzanares, 24.—800 pesetas.
 M-1.231-DN, Renault 5.—Fernando Santana Santana.—Avda. Menéndez Pidal, 34.—2.250 pesetas.
 M-3.135-DN, Opel Record, Carv 1.700.—Antonio Sanz Barba.—Rioja, 12.—4.800 pesetas.
 M-0122-BW, Chrysler 180.—Jesusa Sanz Martín.—Ampurdán, 9.—4.800 pesetas.
 M-8.137-T, Simca 1.200.—M. Nieves Sarmiento Olea.—Alcarria, 78.—2.250 pesetas.
 M-6.351-DP, Talbot Simca 1.200.—Angel Serrano Machín.—Avda. Menéndez Pidal, 33.—2.250 pesetas.
 M-8.943-CD, Renault 5.—Francisco Serrano Rodríguez Guzmán.—Priorato, 29.—2.250 pesetas.
 A-0190-K, Renault 12.—Germán Soler Grau.—Rioja, 63.—2.250 pesetas.
 M4.903-BL, Renault 4.—Fernando Solís Alvarado.—Priorato, 51.—800 pesetas.
 M-1.925-W, Auto Unión.—Luis Soriano Pastor.—Concepción, 14.—5.600 pesetas.
 M-1.230-M, Seat 600.—José Luis Sotelo Prieto.—Avda. de la Libertad, 8.—800 pesetas.
 M-2.009-BN, Seat 127.—Juan Carlos Soto Carrasco.—Santa Teresa, 1.—2.250 pesetas.

M-6.676-AD, Seat 127.—Domingo Suárez López.—San José, 40.—2.250 pesetas.
 M-8.043-T, Simca 900.—José M. Sueiro Plasencia.—Moraña, 1.—800 pesetas.
 M-0089-E, Citroën Dyane 6.—Jesús Toledano Bonilla.—Bardenas, 6.—800 pesetas.
 BI-68.925, Seat 1.400.—Francisco Temprano Temprano.—Av. Dr. Martín Vegue, número 35.—2.250 pesetas.
 I-35.780, Seat 850.—Rosi Torralbo Rejano.—C. Cuartel Guardia Civil.—800 pesetas.
 BI-103.986, Seat 850.—José Torregrosa García.—Avda. del Ejército, 7.—800 pesetas.
 GC-4.409-D, Seat 132/1.800.—Alfonso Torres Arganda.—Avda. Dr. Martín Vegue 14.—4.800 pesetas.
 M-6.706-DL, Chrysler 150.—Manuel Trilla Muñoz.—Moraña, 2.—2.250 pesetas.
 M-1.106-DN, Renault 4.—Felipe Valero Muñoz.—Avda. Ejército, 7.—800 pesetas.
 M-1.275-DN, Renault 4.—José Valero Muñoz.—Avda. del Ejército, 7.—800 pesetas.
 VA-4.731, Seat 1.430.—Angel Valiente Sánchez.—Avda. del Ejército, 2.—2.500 pesetas.
 M-3.648-Z, Seat 127.—Javier Vaquero Blanco.—San José, 20.—2.250 pesetas.
 M-5.250-DL, Avia 1.000.—Vicente Vargas Suárez.—Aragón, 10.—2.800 pesetas.
 M-0679-DN, Manuel Velázquez Lorenzo.—Alpujarras, 21.—2.250 pesetas.
 M-9.528-DM, Seat 127.—Daniel Victoria Medina.—Monegros, 75.—2.250 pesetas.
 M-0912-AN, Seat 133.—Carmen Vidueira Salgado.—Monegros, 10.—800 pesetas.
 M-5.121-CC, Simca 1.200.—José Villacañas Rodríguez.—Antonio Machado, 3.—2.250 pesetas.
 M-7.123-G, Seat 127.—Rosario Rabda Aldehuela.—San Mariano, 34.—2.250 pesetas.
 TO-26.619, Seat 600.—Dolores Villalobos Aparicio.—Río Tormes, 3.—800 pesetas.

Servicio de Ambulancia

Expediente 6/80.—Edmundo Herda Amado.—Ampurdán, 22, 6 C.—480 pesetas.
 Expediente 9/80.—Esperanza García Otero.—Sagra, 31, 9 B.—460 pesetas.
 Expediente 11/80.—José Luis Díaz Gutiérrez.—Celinda, 8, 2.º A.—200 pesetas.
 Expediente 14/80.—Enrique González Gripl.—Alpujarras, 22, 8.º A.—480 pesetas.
 Expediente 15/80.—Luis Vicente Toribio Pío.—San Pablo, 18, bajo C.—460 pesetas.
 Expediente 18/80.—Nicolás Fernández Agudo.—Bureba, 17, 4.º A.—460 pesetas.
 Expediente 19/80.—Antonio Carrión Simón.—Calle Mica, 7, Madrid-21.—460 pesetas.
 Expediente 24/80.—José Luis Leal Belmonte.—Ciudad de los Angeles, bloque 403 B, 1.º derecha, Madrid.—1.400 pesetas.
 Expediente 24/80 bis.—María de las Mercedes Sánchez Rodríguez.—Plaza de España, 1, 1.º H 5, Madrid.—1.360 pesetas.
 Expediente 31/80.—Pedro Angosta Collado.—María Auxiliadora, 9.—480 pesetas.
 Expediente 34/80.—Julián Rodríguez Salazar.—Nuestra Señora de Begoña, 8, tercero C.—480 pesetas.
 Expediente 39/80.—Francisco Alvarez Rodríguez.—Teniente General Muslera, número 4, 3.º C.—480 pesetas.
 Expediente 45/80.—Francisca Parra Martín.—Bat. de Calvijo, 2.—460 pesetas.

Servicio de Extinción de Incendios

Expediente 1/80.—Madirsa.—Navas de Tolosa, 9, Madrid-13.—11.082 pesetas.
 Expediente 4/80.—Miguel Angel Torrubia.—Santo Domingo, 8, 2.º B.—7.038 pesetas.
 Expediente 41/80.—Gonzalo Bañero Tracón.—Nuestra Señora del Camino, número 10, 4.º B.—3.309 pesetas.
 Expediente 42/80.—Ceferino García Rodríguez.—Río Duero, 73, bajo.—3.414 pesetas.
 Expediente 69/80.—Valentín Díez Vi-

cente.—Plaza de la Mancha, 1, 2.º D.—3.414 pesetas.
 Leganés, 24 de marzo de 1981.—El Alcalde (Firmado).
 (G. C.—3.697) (O.—41.445)

ALCALA DE HENARES

Se convoca concurso para la adjudicación de puestos de venta de helados en la vía pública en la temporada 1981. En total, 52 puestos.
 Tipo.—El tipo mínimo para optar a este concurso está cifrado en las cantidades de 20.000, 30.000, 55.000 ó 75.000 pesetas, dependiendo de ello el lugar en que se ubique el puesto.
 Explotación.—Desde el abono de la licencia hasta el 30 de septiembre del corriente año.
 Garantía.—100 pesetas para tomar parte en el concurso.
 Expediente.—De manifiesto en la Secretaría General (Contratación), de nueve a trece horas.
 Proposiciones.—Se presentarán en dicho Negociado de Contratación en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de nueve a trece horas, procediéndose a la apertura de las mismas al día siguiente hábil de finalizar el plazo, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.
 Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, si bien en tal caso, y si así lo estimare la Corporación, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.
 Modelo de proposición.—Se facilita en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación).
 Alcalá de Henares, 27 de marzo de 1981.—El Alcalde (Firmado).
 (G. C.—3.858) (O.—41.540)

Se convoca concurso para la concesión administrativa de instalación de quioscos de venta de publicaciones en la vía pública.

Tipo.—No existe tipo de licitación expreso para este concurso, pues dependerá del baremo de circunstancias establecido en el anexo número 3 del pliego de condiciones.
 Explotación.—Veinticinco años a partir de la adjudicación definitiva.
 Expediente.—De manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas de oficina.
 Garantías.—Provisional, 1.000 pesetas; definitiva, 1.400 pesetas.
 Canon de ocupación.—40.000 pesetas anuales, revisables cuando lo sean las Ordenanzas Municipales de Ocupación de la Vía Pública.
 Proposiciones.—Se presentarán en dicho Negociado de Contratación en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de nueve a trece horas, procediéndose a la apertura de las mismas al día siguiente hábil de finalizar aquel plazo, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.
 Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, si bien en tal caso, y si así lo estimare la Corporación, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.
 Modelo de proposiciones.—Se facilitará en el Negociado de Contratación.
 Alcalá de Henares, a 30 de marzo de 1981.—El Alcalde (Firmado).
 (G. C.—3.943) (O.—41.585)

Magistraturas de Trabajo

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE MADRID

EDICTO

Don Fernando de Lorenzo Martínez, Magistrado de Trabajo número 1 de los de Madrid y su provincia.
 Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso

seguido a instancia de Antonio Benito Gómez Nieto y otros, contra Juan Alfonso Andrés y otro, en reclamación por despido, registrado con el número 219 de 1981, se ha acordado citar a Juan Alfonso Andrés, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de mayo, a las diez treinta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 1, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Juan Alfonso Andrés, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.
 Madrid, a 27 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
 (B.—3.592)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE MADRID

EDICTO

Don Fernando de Lorenzo Martínez, Magistrado de Trabajo número 1 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Andrés Herrera Rodríguez, contra Juan Robledo Escribano y otro, en reclamación por incapacidad, registrado con el número 136 de 1980, se ha acordado citar a Juan Robledo Escribano, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de mayo, a las diez veinticinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 1, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Juan Robledo Escribano, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
 (B.—3.591)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 2 DE MADRID

EDICTO

Don Antonio de Oro-Pulido López, Magistrado de Trabajo número 2 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Dolores Jiménez Sanz, contra "Risuan", en reclamación por amnistía, registrado con el número 35 de 1981, se ha acordado citar a "Risuan", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de mayo, a las diez treinta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra D, de esta Magistratura de Trabajo número 2, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Risuan", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 28 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
 (B.—3.848)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 2 DE MADRID**

EDICTO

Don Antonio de Oro-Pulido López, Magistrado de Trabajo número 2 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan Carlos González Redondo y 16, contra "Zumos España, S. A.", en reclamación por despido, registrado con el número 121 de 1981, se ha acordado citar a "Zumos España, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de abril, a las diez treinta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra D, de esta Magistratura de Trabajo número 2, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Zumos España, S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de abril de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.849)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 3 DE MADRID**

EDICTO

Don Pablo Burgos de Andrés, Magistrado de Trabajo número 3 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Dolores de los Milagros Martín García, contra Pilar Espeso López, en reclamación por salarios, registrado con el número 197 de 1981, se ha acordado citar a Pilar Espeso López, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de mayo, a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 3, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Pilar Espeso López, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.628)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 3 DE MADRID**

EDICTO

Don Pablo Burgos de Andrés, Magistrado de Trabajo número 3 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Mariano González Antúnez y otros, contra José Pascual Lótrado, en reclamación por salarios, registrado con el número 241 de 1981, se ha acordado citar a Tomás Cucciniello de la Sala, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de mayo, a las nueve horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 3, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Tomás Cucciniello de la Sala, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.629)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 4 DE MADRID**

EDICTO

Don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado de Trabajo número 4 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Inigo Heras, contra "Técnicas Avanzadas Electrónicas, Sociedad Anónima", en reclamación por cantidad, registrado con el número 779 de 1981, se ha acordado citar a "Técnicas Avanzadas Electrónicas, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de mayo, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, planta segunda, de esta Magistratura de Trabajo número 4, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Técnicas Avanzadas Electrónicas, S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.545)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 4 DE MADRID**

EDICTO

Don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado de Trabajo número 4 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Manuel Lledo Castro y otros, contra "Promociones Britania, S. A." y otro, en reclamación por cantidad, registrado con los números 770-4 de 1981, se ha acordado citar a "Promociones Britania, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de mayo, a las once treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, planta segunda, de esta Magistratura de Trabajo número 4, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Promociones Britania, S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.663)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 4 DE MADRID**

EDICTO

Don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado de Trabajo número 4 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de "La Metalúrgica", contra Miguel Garrido López y otros, en reclamación por pensión, registrado con el número 454 de 1981, se ha acordado citar a "Industrias Plásticas Lugar, Sociedad Anónima", en ignorado paradero,

a fin de que comparezca el día 11 de mayo, a las diez treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, planta segunda, de esta Magistratura de Trabajo número 4, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Industrias Plásticas Lugar, S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 1 de abril de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.664)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 4 DE MADRID**

EDICTO

Don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado de Trabajo número 4 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Tomás Morán Dorado, contra "Fundiciones Ardoz, Sociedad Limitada", en reclamación por sanción, registrado con el número 4.019 de 1980, se ha acordado citar a Tomás Morán Dorado, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de mayo, a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, planta segunda, de esta Magistratura de Trabajo número 4, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Tomás Morán Dorado, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 1 de abril de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.662)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 17 DE MADRID**

EDICTO

Don Juan Ignacio González Escribano, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Emilia Acero Marcos, contra "La Casa Honor, S. L.", "Mercader, S. L." y "Antitabaco, S. L.", en reclamación por despido, registrado con el número 1.372 de 1980, se ha acordado citar a "Mercader, S. L." y a "Antitabaco, S. L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28 de abril, a las diez cincuenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra LL, de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Mercader, S. L." y a "Antitabaco, S. L.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.069)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 17 DE MADRID**

EDICTO

Don Juan Ignacio González Escribano, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Joaquín Fernández, en representación de Juan Antonio Fernández Rodríguez, contra "Coyre, Sociedad Limitada" y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido, registrado con el número 17 de 1981, se ha acordado citar a "Coyre, S. L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de mayo, a las once y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra LL, de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Coyre, Sociedad Limitada", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 23 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.386)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
DE VIGO**

EDICTO

Don Miguel Angel Cadenas Sobreira, Magistrado de Trabajo número 3 de Vigo.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Luis Alvarez Arévalo, contra "Sanclari, S. A.", en reclamación por cantidades, registrado con el número 109 de 1981, se ha acordado citar a "Sanclari, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de abril de 1981, a las doce treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Velázquez Moreno, número 20, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por causa injustificada de asistencia, previniéndole que la copia de la demanda se halla a su disposición en esta Magistratura.

Y para que sirva de citación a "Sanclari, S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Vigo, a 18 de marzo de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.745. Exh. M. T. 1)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO DE
JEREZ DE LA FRONTERA**

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo de esta ciudad, en expediente número 259 de 1980, a instancia de Juan Carretero Tamajón, contra "Gasquet Ibérica, Sociedad Anónima" y otros, de ignorado paradero y domicilio la citada empresa "Gasquet Ibérica, S. A.", en reclamación de incidente de no readmisión, se cita a Gasquet Ibérica, S. A., a fin de que el día 5 de mayo, a las doce horas de su mañana, comparezca ante esta Magistratura de Trabajo de Jerez de la Frontera, sita en plaza Esteve, sin número, a la celebración del acto conciliatorio y subsiguiente juicio, así como para la prueba de confesión propuesta por el actor, previniéndosele que de no verificarlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que le sirva de citación en forma legal y se inserte el presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, por ser

de ignorado paradero, expido el presente que firmo en Jerez de la Frontera, a 1 de abril de 1981.—El Secretario, P. A. (Firmado).
(G. C.—3.935) (B.—3.621)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO
CEDULA DE CITACION

En este Juzgado de primera instancia número seis de Madrid, con el número doscientos cincuenta de mil novecientos ochenta y uno, se sigue expediente promovido por doña Josefina Redondo Moratilla con don Enrique Candelas Segovia, sobre liquidación de la sociedad legal de gananciales constituida por ambos, en cuyo expediente se ha acordado convocar a junta a los interesados, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, de esta capital, el día veintinueve del actual, a las diez horas, para que se pongan de acuerdo sobre la administración de los bienes que constituyen dicha sociedad de gananciales, así como sobre el nombramiento de uno o más contadores que practiquen las operaciones divisorias del caudal, y el nombramiento de peritos que en su caso sean precisos a los contadores para el avalúo de los bienes.

Y para que a los fines y día acordados sirva de citación en forma legal a don Enrique Candelas Segovia, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, con apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar caso de no comparecer, se expide la presente en Madrid, a tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—32.005)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid (número mil doscientos doce de mil novecientos ochenta-B).

Hago saber: Que en procedimiento judicial sumario que se siguen en este Juzgado conforme al artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra "Constructora Sala, Sociedad Anónima", se ha acordado la venta en segunda y pública subasta del inmueble especialmente hipotecado propiedad de la demandada, que a continuación se describirá.

Se ha señalado para el remate el día veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochocientas cincuenta y tres mil ciento veinticinco pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se entenderá que todo licitador aceptado como bastante la titulación.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Bienes objeto de subasta

Fuenlabrada: Urbanización El Arroyo, bloque 34, piso noveno letra A. Bloque 34, que forma parte de la Urbanización denominada El Arroyo, en término de Fuenlabrada (Madrid). Ocupa una superficie construida aproximada de 82 metros cuadrados. Consta de varias habitaciones y servicios. Representa una cuota de participación en el total valor del inmueble, elementos comunes y gastos del 2,55 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe, al tomo 754, libro 153, folio 181, finca 13.432, inscripción segunda.

Dado en Madrid, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—31.794)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado con el número mil trescientos sesenta y seis de mil novecientos setenta y siete-A, a instancias de "Portland Valderrivas, S. A.", contra don Evaristo Mateo Martínez, se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, del siguiente bien embargado a dicho demandado:

Vivienda tipo B, letra C, en planta segunda de la construcción de la casa seis, en la calle de Berlín, de Móstoles, situada a la derecha, subiendo la escalera y recayente a la fachada posterior, cuya puerta es la segunda en orden de distancia a la escalera. Mide 93 metros 70 decímetros cuadrados construidos y según la cédula de calificación definitiva mide 94,20 metros cuadrados. Linda: frente o entrada, con rellano, caja de ascensor, vivienda B tipo B de su planta y terrenos de la matriz; derecha, entrando, con vivienda tipo A. D de esta planta; izquierda, con terrenos de finca matriz. Cuota: 1,89 milésimas por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcorcón I, al tomo 906, libro 408 de Móstoles, folio 211, finca número 37.754. Valorada en dos millones novecientas noventa y ocho mil cuatrocientas pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, a las once horas del día veintinueve de mayo próximo, sirviendo de tipo el avalúo antes indicado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no podrán participar, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Se hace constar que no han sido aportados los títulos de propiedad, que han sido suplidos con certificación del Registro de la Propiedad, que se encuentra de manifiesto en Secretaría.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando el rematante subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Madrid, a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—31.935-T)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número doce de Madrid, en autos ejecutivos número mil quinientos cuarenta y cuatro de mil novecientos setenta y nueve, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Olivares de Santiago, en nombre y representación de "Renault Financiaciones, S. A.", en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Un vehículo automóvil, marca "Renault"-4-FS, matrícula de Madrid mil se-

cientos ochenta, letras C. W. (M-1780-CW).

Para cuya subasta, que ha de celebrarse en la Sala audiencia de este Juzgado, en el Edificio de los Juzgados, plaza de Castilla, Juzgado de primera instancia número doce, se ha señalado el día veintiocho de mayo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de ciento cinco mil pesetas, en que ha sido tasado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los bienes que se subastan se encuentran depositados en los talleres "Casa Renault", en la carretera de Madrid a Francia, por Irún, kilómetro 5,500.

Y para que así conste y general conocimiento expido el presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid.

Dado en Madrid, a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—31.831)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Don Santiago Bazarra Diego, Magistrado-Juez de primera instancia número trece de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, de Madrid, se siguen autos de juicio ejecutivo, número mil setecientos cincuenta y cuatro de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de don José Manuel Fernández Rodríguez, contra don Santiago García Díaz, en reclamación de doscientas ochenta mil ochocientas treinta pesetas de principal, más cien mil de intereses y costas; en los que, por providencia de este día, se ha dispuesto la venta en pública subasta, por segunda vez, de los bienes muebles embargados, objeto de avalúo, en los presentes autos:

Dos aparatos de aire acondicionado, marca "Husemm".

Un automóvil marca "Seat"-127, matrícula M-2173-BF.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, planta cuarta, se ha señalado para el día veintisiete de mayo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de ciento setenta y dos mil quinientas pesetas, que resulta de la rebaja del veinticinco por ciento del tipo para la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo y debiendo los licitadores consignar el diez por ciento en efectivo metálico, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, y su fijación en sitio de costumbre de este Juzgado, expido el presente.

Dado en Madrid, a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—31.894)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Rafael Gómez-Chaparro Aguado, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo, número mil ciento treinta y dos de mil novecientos setenta y nueve, a instancia de don Emilio Argente Cebrián, contra don Vicente Andrés Gimeno, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día

veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor continuarán subsistentes, subrogándose en ellas el rematante, y no podrá exigir otros títulos que los que aparecen de los autos.

Bienes que se sacan a subasta
Piso segundo A, escalera D, de la avenida de San Martín de Porres, número catorce, en esta capital. Inscrito en el Registro de la Propiedad número doce de Madrid, al tomo 816, folio 135, finca 40.791, cuya más amplia descripción aparece de los autos. Tasado para efectos de subasta en la cantidad de cinco millones ochocientos mil pesetas.

Dado en Madrid, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—31.869-T)

Requisitorias

JUZGADO NUMERO 21

Por la presente se deja sin efecto la requisitoria expedida con fecha 10 de febrero de 1981, que tenía por objeto la busca y captura de José Luis Luna Aguilera, de treinta y dos años de edad, soltero, camarero, hijo de Marcelino y de Lucía, pues así está acordado en el sumario núm. 32 de 1979-BP, seguido en el Juzgado de instrucción núm. 21 de Madrid.

(G. C.—3.934)

(B.—3.609)

Rodríguez del Valle (Carlos), de cincuenta y cinco años, de estado casado, de profesión industrial, hijo de Carlos y de Luisa, natural de Melilla, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Viriato, número 56, procesado por cheque sin fondos en causa núm. 147 de 1980-P1, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, con el fin de responder de los cargos que se le imputan.

(G. C.—3.748)

(B.—3.390)

Juzgado de Distrito

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don José María García Segovia, Juez de Distrito número diez de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal de desahucio número ciento veintisiete de mil novecientos ochenta y uno, a instancia del Procurador de los Tribunales don Alejandro García Yuste, en nombre y representación de don Saturnino y don Francisco Morales Soler, contra los herederos de doña María del Carmen Díaz García, con domicilio éstos a efectos de notificaciones en Isaac Peral, número cincuenta y dos, sexto C, por falta de pago, se cita por medio del presente a los referidos herederos de doña María del Carmen Díaz García, para que el próximo día cinco de mayo, a las once horas, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle Hermanos Álvarez Quintero, tres, a fin de celebrar el mencionado juicio, previniéndoles que deben venir acompañados de los medios de prueba de que intente valerse, y que de no comparecer serán declarados en rebeldía.

Y para que conste y sirva de cédula de citación y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a veintuno de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—31.994)